

Cómo fue la secuencia del asesinato de Luciano Olivera en Miramar

11/12/2021



La secuencia del asesinato del menor Luciano Olivera (16) que investiga la fiscal Ana Caro comienza cerca de las 3 de la madrugada en el anfiteatro Lolita Torres de Miramar, un espacio público que se ubica en la plaza central de la ciudad.

En ese lugar Luciano Olivera estaba -con la motocicleta Yamaha YBR que no era suya sino de su padrastro- cuando se acercó un móvil de la Patrulla comunal. Además de Olivera había otros jóvenes y según los registros policiales, el patrullero acudió ante un llamado por disturbios y música alta.

Los policías, por razones de nocturnidad, intentaron clasificar lo que sucedía y para ello quisieron identificar a los jóvenes, entre los cuales estaba Olivera. Pero algo que se desconoce ocurrió y puso en fuga a Olivera, con su motocicleta en contramano. Tal vez haya sido solo la actitud adolescente de rebeldía por no querer colaborar u otra cuestión de trato

del momento. Lo cierto es que el menor aceleró su moto y escapó del lugar en dirección al norte de la ciudad.

Al cabo de algunos “zigzag” Olivera llegó hasta la calle 9 entre 32 y 34 donde se encontró con un patrullero que le estaba cortando el paso, entonces se resignó a frenar.

Del móvil 23305 del Comando de Patrullas descendieron tres policías varones y una mujer, pero fue el oficial Maximiliano González el que lo hizo con su arma desenfundada. Aquí vale aclarar que los protocolos policiales enlistan las situaciones desde bajo a alto riesgo y que esto tiene su correlación con el uso del arma. Apuntar un arma hacia una persona solo debe realizar en situaciones de alto riesgo, en el que la seguridad propia o de terceros está en juego.

Según su propia versión, el policía vio a Olivera hacer una acción similar a abalanzarse y sin quererlo presionó el gatillo de su Bersa calibre 9 milímetros. En ningún momento el contexto pudo haber generado es situación de “alto riesgo” que justifica primero desenfundar el arma y luego colocar el dedo en la cola del gatillo.

La fiscal Caro cuenta con la valiosa prueba testimonial de los tres policías que acompañaban a González. De todos modos, aun cuando la versión sea concordante, no exime de la grave responsabilidad al policía que disparó el arma y causó la muerte instantánea del menor.

En la escena del crimen la motocicleta quedó tirada sobre su lado derecho y el cuerpo de Luciano junto al cordón de la vereda. En las inmediaciones hay dos cámaras de seguridad que pudieron haber captado alguna parte de todo lo ocurrido, una de una casa particular y otra de un comercio, aunque esta última está orientada hacia otro sector. Lo importante es saber si Luciano recibió el disparo cuando había bajado de la motocicleta o sobre la misma y luego fue trasladado junto al cordón.

Una vez que se produjo el disparo, en medio de la desolada Miramar y de madrugada, la detonación alertó a vecinos. El rumor de un accidente empezó a circular y llegó incluso hasta la familia del menor, cuya tía materna es integrante de la policía bonaerense. A ella le avisaron poco antes de las 4 de un accidente.

Según Cintia, su hermana y madre de Luciano, llegó al lugar y lo encontró muerto. Pero nadie allí le dijo que había recibido un disparo. Todo quedó en el rumor del accidente, con la motocicleta tirada a un costado. Hasta que ella misma (junto a otros allegados) descubrió la herida en el pecho.

El cadáver permaneció en el lugar hasta la llegada de la fiscal Ana Caro casi a las 7 y luego se iniciaron las diligencias para trasladarlo a la morgue.

La Policía Federal se hizo cargo de la investigación y por estas horas peritos en rastros y balísticos trabajan en el lugar de los hechos para no dejar ningún aspecto sin atender en la investigación forense.